

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRICION**

ABO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Poznegal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 80 »
Unión Postal	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 80 »
Otros países	» »	» 20 »	» 40 »	» 80 »

Un número atrasado de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS É IMPRENTA,  
**RECOGIDAS, 2, GRANADA**  
TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

**PRECIOS DE INSERCCIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculo	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresa	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 á 50 »	»

Rebaja en los anuncios permanentes

## Otón, Príncipe de Bismarck.

**Pensamientos y recuerdos.**  
Ya se ha puesto a la venta, la 2.ª edición. 2 tomos, lujosamente encuadernados, pesetas 15.  
La próxima á agotarse, la edición de veinte mil ejemplares, del gran Diccionario Enciclopédico, hispano-americano, de ciencias, artes y literatura. Son 23 tomos folio y ricamente encuadernados. Se vende á pagar á plazos mensuales iguales, de 25 pesetas. Su precio total, son pesetas 652.  
La Revolución Religiosa, por Castelar, son 4 tomos folio. Se paga á plazos de 10 pesetas mensuales. El Consultor del Tenedor de Libros, 2 tomos folio. Se paga á plazos de 6 pesetas mensuales.  
Único punto de suscripción, Librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva 7, Granada.

## El precio del pan.

Según noticias que publica la prensa, continúa la baja de los trigos en todas las comarcas que producen dicho cereal, iniciándose por tanto la reducción del precio del pan.

En los periódicos de diversas regiones encontramos estos días la misma noticia que llevan por lema estas líneas, cuyo hecho revela bien á las claras que la baja iniciada en el precio de los trigos es general en toda España.

Del mismo modo, en las revistas de mercados que últimamente hemos recibido, vemos que el precio de las harinas acusa también una baja de relativa importancia, en comparación con el que alcanzaban en la primera quincena del pasado mes de Marzo, reducción de precio que indudablemente ha de obedecer á la que han experimentado los trigos.

Parécía natural y lógico que al bajar el precio de dicho cereal, así como el de las harinas, bajase también el del pan; pero por una incongruencia que no tiene otra explicación que el immoderado afán de lucro que por desgracia abunda más de lo que debiera en estos finales de siglo, el pan sigue vendiéndose igual de caro que en los pasados meses, cuando las harinas se cotizaban á más altos tipos que los que alcanzan en la actualidad.

No es nuevo este fenómeno que apuntamos; la prensa lo viene denunciando constantemente porque constantemente se observa, y lo peor del caso es que no se encuentra un medio lo suficientemente eficaz y adecuado que le ponga término, evitando en lo sucesivo su repetición.

En el pasado año, si mal no recordamos, y por virtud del excesivo precio que alcanzaba el pan en relación con el de los trigos y harinas, el Ayuntamiento de esta capital acordó y llevó á la práctica la elaboración de pan por su cuenta, en vista de que los fabricantes de dicho artículo se negaron á rebajar el precio que tenían señalado. La medida fué eficaz y logró lo que no pudieron conseguir las gestiones amistosas que se hicieron; los precios del pan redujéronse á su justo medio y la cuestión quedó solucionada.

Pues bien, las circunstancias actuales son idénticas á las que motivaron el acuerdo referido, haciéndose preciso que el Ayuntamiento, velando por los intereses de esta ciudad, se ocupe de tan importante asunto y adopte la determinación que juzgue más adecuada para la resolución de este problema que de modo tan directo afecta, sobre todo á las clases necesitadas, dignas siempre de protección y amparo.

## Misión de las futuras Cortes

Con estos mismos títulos publica periódico tan allegado al gobierno como *La Época* un extenso artículo del que son los siguientes párrafos que calificamos de mucho interés por lo que afirman y por lo que representan:

Hé aquí como dicen: «La obra capital de la reconstitución del país desquiciado, de la Hacienda pública arruinada, del crédito comprometido, quedaba en pie. Ella constituye, á nuestro juicio la misión principal (pudiera decirse que única) de las Cortes de 1899. Misión trascendental, redentora, de la cual depende el porvenir de España como nación.»

El gobierno del señor Silveira, bien inspirado ha acometido desde los primeros días de su existencia con decisión la obra de «hacer país», pero sin el concurso de las Cortes y habiéndose vedado legislar por decreto, puede poco; sus actos tienen que ser aislados, más a propósito quizás para desorganizar la administración (si eso fuere posible), que para organizarla sobre nuevas y firmes bases.

La gran empresa de la reconstrucción pide y reclama, en nuestro concepto, no hechos aislados, buenos para dar ejemplo é inspirar confianza y por lo mismo plausibles, sino planes generales bien meditados conformes con las aspiraciones nacionales y que no susciten grandes dificultades al ponerlos en práctica.

Lo primero en que habrán de fijar la atención las Cortes de 1899, en opinión nuestra, es en el tipo ó norma de Estado que á España conviene adoptar en la nueva y duradera situación á que la ha reducido la pérdida de todas sus colonias. Con tal suceso cayeron al suelo. Dios sabe por cuanto tiempo, las aspiraciones á potencia de primer orden. ¡Quiera la Providencia mantenernos en la categoría de potencia de segundo orden y de poder marítimo á la misma correspondiente!

La norma de la República Suiza, por ser una federación y un Estado puramente continental, entendemos que no nos conviene; pero Holanda y Dinamarca marítimas y monárquicas, con glorioso pasado la primera, que disputó á Inglaterra el cetro de los mares, entendemos que nos ofrecen lo poco que imitar.

Una administración sencilla y descentralizada, unos ministros burgueses, accesibles, sin pretensiones á ninguna clase de dictaduras, ni intelectuales ni políticas; una representación adecuada en el extranjero, sin embajadas ni embajadores; un cuerpo consular numeroso, selecto y bien retribuido; ejército y marina no excesivos pero organizados á la moderna, con material completo y perfeccionado; todo lo que apuntamos puede derivarse de la acertada elección del tipo de Estado moderno á que nuestro país se acoja en su presente desgracia, de modo que le sirva para reconcentrarse y reconstituir sus fuerzas mediante las posibles economías y reducciones en sus gastos públicos y un largo período de paz.

Medios prácticos no empíricos para conseguir las mencionadas reducciones, una vez adoptado el tipo y la vida de nación que nos conviene, no pueden faltar á las Cortes de 1899 si con afán los busca. Reproducir aquel presupuesto de gastos de los que rigieron en los diez últimos años que menores cifras arroja, á reserva de mantener las que ofrezcan carácter orgánico y representen un adelanto indiscutible, aplicar para las reducciones en el personal administrativo el criterio que pudiéramos denominar «militar» por lo que en él predomina la uniformidad, propuesto por escritor de tan alta reputación como el señor Pi y Margall en su libro «Las Nacionalidades», y que consiste en hacer con la gerarquía administrativa (arbitraria, excesiva y complicada), lo que el ministro de la Guerra hace cuando es necesario con la gerarquía militar, suprimiendo, con beneficio del servicio, clases de sargentos, de tenientes segundos ó de comandantes á ejemplo de lo cual la presidencia del Consejo pudiera suprimir (seguramente sin que el servicio civil se resentiera) clases de oficiales de administración ó de oficiales de negociado, y todavía mejor y

con evidentes economías y utilidad, de jefes de administración, reservando en todo caso á los reformados su derecho á cubrir las vacantes que ocurrieran; todo eso y más podría hacerse mediante el acuerdo entre las Cortes de 1899 y el gobierno conservador y reformista presidido por el señor Silveira, todo eso, y principalmente la muy difícil reconstrucción de la Hacienda y del crédito público, es lo que entendamos que se ventila y se controvertirá en las elecciones generales del 16 de Abril.

## Vanidades de la vida

Mira cual se pasó ayer veloz como tantos años; evidentes desengaños de limitado poder. Lo que fué de jó de ser; tú que de ello asido vas por ese mundo inconstante, mira que el que va delante avisa al que va detrás. La corona, la tiara que tanto el mundo estimo, ¿qué se hizo? ¿En qué paró, sino en lo que todo para? ¡Oh mano del mundo avaral! Pues tanto el bien nos limitas, ¿para qué, di, nos limitas, á aspirar á más y más, si lo que despacio das tan deprisa nos lo quitas.

Lope de Vega.

## TIQUIS-MIQUIS

«Se ha firmado un decreto nombrando embajador en San Petersburgo al duque de Vistahermosa.» Es lo que dirá Sivola:  
— Al de Vistahermosa escojo por ser el más indicado; para un cargo delicado, un sujeto de buen ojo.

Ha llegado á circular con firmeza singular un rumor inoportuno; «que no se halla fondo alguno en la caja de Ultramar.» El conflicto será duro; más, lectores, aseguro y lo aseguro muy serio, que librario del apuro puedo al nuevo ministerio; pues tengo un baul muy hondo y que en fondos está rico (porque tiene doble fondo); más responder, no respondo de que tenga un perro chico!

Cunde la idea de que, para juzgar á los militares, se formen tribunales de honor.  
¡Qué trabajo va á costar!

Leo y me asombro: «En Vicenza (Italia) por una apuesta ha tocado el piano cincuenta horas seguidas el maestro Camilo Bancia.» De pensarlo me horripilo, aunque mucho me recelo que en vez del maestro Camilo se trate de algún camelo.

Don Miquis.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

### Los Submarinos

Mucho se ha hablado estos días de submarinos, y de sí las glorias de haber resuelto el problema correspondiente á esta ó aquella nación y aun se ha llegado hasta insinuar algo de la venta de papeles pertenecientes al insigne Peral, y que han servido de base para la construcción del «Gustavo Zaldé» recientemente ensayado en Toton.  
Sin propósito por mi parte de tratar asunto que no creo de mi jurisdicción y que considero como muy aventurado, voy á limitarme á emitir mi pobre juicio en lo referente á la navegación submarina, que no considero ni con mucho tan resuelta como se dice.  
Y esta afirmación que yo hago se halla robustecida por un notable artículo de uno de nuestros más ilustres marinos el Sr. Concas.  
Una de las condiciones indispensables—dice—de todo submarino es

que se sostengan en una profundidad determinada sin subir ni bajar, lo que los convierte físicamente en una gota de agua; pues por principio tan sencillo como fundamental, si pesan más se hunden y si pesan menos que lo que desplazan, salen á la superficie; y así convertidos en una gota de agua, quedan en equilibrio indiferente y muy propensos á perder el equilibrio horizontal y la vertical los que van dentro, sino que casi todo lo humano corre peligro de la vida.  
Si los submarinos—añade—fueran como globos, que pudieran llevar barquillas á gran distancia y cuyo fin fuere dejarse llevar por las corrientes del mar como aquellos por las del aire, tendrían relativa seguridad; pero desde el momento en que tienen que tomar la forma de cigarro para prestarse á la marcha, no tiene más que su vientre que los mantiene derechos; y como las cabezas ó extremos del buque están muy bajos, resulta que el brazo de palanca es enorme y que el menor esfuerzo ó peso en un extremo puede llenarse arriba ó abajo la proa ó popa del buque.

Para evitar el peligro de las sumersiones involuntarias, ideó primero Nordenfelt un invento ingeniosísimo; como fué construir el submarino de modo que flotara siempre y que le obligara á sumergirse dos hélices horizontales, con lo que, al cesar estas de funcionar volviera el buque á la superficie necesariamente.  
Las hélices horizontales no han dado el resultado que de estas se esperaba; en el Nordenfelt se dice que podían sumergir el buque cuando tenía 500 kilogramos de desplazamiento fuera del agua, lo que parece dudoso, pues en el Peral con fuerza de 12 caballos solamente se pudo conseguir sumergir cinco kilogramos, advirtiéndose que el buque desplazaba 80.000 kilogramos, espantoso factor de seguridad que hace que en todos los submarinos que hasta hoy se han hecho, los tripulantes no puedan moverse de su sitio; pues con su peso desnivelarían el buque; ni mucho menos disparar torpedos que pesan unos 450 kilogramos de que se desprendiera el submarino para recibir una columna de agua de mayor peso, que llenaría el cañón, movimiento de pesos imposible para el buque.

Las otras combinaciones tomadas del torpedo Mitehead caen aún más por su base, pues el proyectil es un torpedo que recorre su camino en pocos segundos y á gran velocidad.  
En vista de estas y otras razones creo como el Sr. Concas que la cuestión de los submarinos no ha pasado todavía de la situación en que los dejó Nordenfelt.

Doctor OX.

## ESCUELAS NORMALES

La *Gaceta* llegada anoche, publica un real decreto del ministerio de Fomento, en el que se dispone:  
Artículo 1.º A los efectos del real decreto de 23 de Setiembre de 1898, se declaran únicas Escuelas Normales Centrales las dos de Madrid; superiores las Escuelas Normales de maestros de Alicante, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Granada, Huesca, Jaén, León, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Tarragona, Valencia y Valladolid; y las de maestras de Alicante, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valencia y Valladolid.  
Art. 2.º A los mismos efectos, se declara á elementales las Escuelas Normales de maestros de Alava, Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Las Palmas, La Laguna, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Navarra, Orense, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Vizcaya, Zamora y Zaragoza; y las de maestras de Alava, Avila, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Las Palmas (Canarias), Ciudad Real, Guadalajara, Gui

púzcoa, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Navarra, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Zamora y Zaragoza.

Art. 3.º Hasta que en el distrito universitario de Zaragoza se establezca, con las condiciones legales, alguna Escuela Normal superior de Maestras, las alumnas que deseen cursar los estudios y obtener el título de superior, acudirán á la Normal superior de maestras de Valladolid si pertenecen á las provincias de Logroño, Navarra ó Soria, y á la de Barcelona las de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Art. 4.º Las Diputaciones provinciales que deseen crear alguna nueva Escuela Normal ó elevar la categoría de las existentes, podrán en todo tiempo incoar el oportuno expediente en el ministerio de Fomento, siempre que acepten legalmente el compromiso de ingresar en las cajas del Tesoro, por trimestre adelantados, el importe del presupuesto, conforme á las plantillas que acompañan á la real orden de 15 de Octubre de 1898.

## Granada al día

Ayer por la mañana, tropezáronse en la Acera de Darro un alto exfuncionario del ministerio de Hacienda y un también alto empleado en esta Delegación, y después de brevísimas palabras, se dieron de bastonazos.

Resultaron llesos, por fortuna, y se dice que obedece tal encuentro á resentimientos antiguos que mediaban entre ambos.

Parece que con el motivo indicado se está concertando un lance de honor.

La junta central de Instrucción pública ha enviado al gobernador civil un cheque contra la Sucursal del Banco de España, por valor de 17 mil 590'61 pesetas, para que se proceda al abono del tercer trimestre del actual año económico á los jubilados y pensionistas que para el cobro estén acreditados en esta provincia.  
El pago ha quedado abierto en casa del habilitado de los maestros.

Se encuentra expuesto al público en Huélagu, el padrón industrial.

El gobernador civil, en virtud á que ha sido decretada la necesidad de ocupar parcelas de terrenos en Calahorra, propiedad de la señora marquesa de Lombay, para la explotación del registro minero *Amilcar* de la compañía Porman, ha dispuesto que los representantes de ambas partes comparezcan dentro del término de ocho días, ante la expresada alcaldía y designen el perito que haya de tasar las parcelas.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la agencia ejecutiva de contribución de esta ciudad don Manuel Rodríguez.

Durante el tercer trimestre del corriente año económico, han ingresado en las arcas de la Diputación provincial 225.670'95 pesetas, que sumadas á las 71 530'01 que quedaron de existencias al finalizar el trimestre anterior, hacen un total de 297 mil 200'96. Por todos conceptos ha satisfecho la ordenación de pagos 207 288'47 pesetas: existen en caja por consiguiente al empezar el cuarto trimestre 89 912'49.

Los vecinos de las calles del Pozo de Santiago, Azacayas y otras se quejan de la falta de alumbrado público que se nota en las mismas, con motivo de haber desaparecido la mayor parte de las farolas al derribar casas para la gran vía.  
Rogamos al Alcalde vea el medio de que desaparezca esta deficiencia.

El gobernador civil ha enviado al Ministerio el recurso de alzada presentado por D. Francisco González Pérez, contra lo providencia que revoca el acuerdo en que el ayuntamiento de Pitres, declaró responsable del pago de una cantidad á D. Ricardo López Pérez.



# LOS ALPES

**DULCES SELECTOS Y COMESTIBLES FINOS**  
Especialidades para regalos  
**SERVICIO COMPLETO PARA BODAS Y BAUTIZOS**  
**RICARDO MARTÍN FLORES**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
Plaza del armen 17—Granada—alle Mesones 63

Aquelas de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir a la sección de confección de los grandes almacenes de **EL SIGLO**, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.  
MIL PESETAS al que presente Cápsulas de éndalo mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

**PARA ELECCIONES**  
Se vende modelación impresa para las próximas elecciones y se hacen CANDIDATURAS A SEIS PESETAS MIL LITROS, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

## Correo de anoche

**Las recompensas**  
El *Heraldo* ocupase estensamente de las recompensas concedidas con motivo de la guerra de Cuba, deduciendo las siguientes conclusiones.  
1.ª Nadie podrá negar que ha habido un notorio y censurable exceso de recompensas otorgadas a los generales.  
2.ª En las concedidas a la oficialidad injuzas se haya cometido alguna injusticia en el reparto, pero no exceso en el número de ellas.  
3.ª Las otorgadas a las clases é individuos de tropas han sido justas y merecidas.  
Y 4.ª La revisión es conveniente para corregir con ella, las injusticias cometidas.

**Desórdenes en Pekín**  
Pekín.—Se han enviado tropas chinas a Kiatcheon, para proteger a los extranjeros, con motivo de los graves desórdenes que se producen en la provincia de Canton.  
Ha sido enviado un barco inglés.

**Candidatura federal**  
Los federales han proclamado por Madrid candidatos del partido a los señores Pi y Margall y Estébanez.  
Para las elecciones se coaligarán con los republicanos de la fusión, de presentar éstos dos candidatos de altura; en caso contrario, se negarán a toda inteligencia.

**Notas filipinas**  
Los cablegramas de Manila dicen que muy pronto ha de llegarse a un convenio entre americanos y filipinos, suspendiéndose las hostilidades.  
Al Sur de Manila, además, ha ocurrido un encuentro, habiendo sido rechazados los tagalos a los que les mataron tres.  
El transporte «Poanoke» ha llevado veintidós prisioneros a las costas de Manila, que se evadieron de San Fernando donde estaban prisioneros.

**Reyes de viaje**  
Bayona.—El rey de Suecia llegará el día 9 a Pau, dirigiéndose seguidamente al santuario de la virgen de Lourdes.  
La reina Natalia visitará muy en

breve a San Sebastián, Azpeitia y Loyola.

**Hartos de «victorias»**  
En Boston, de los Estados Unidos, se ha hecho un llamamiento a los americanos para que se organicen legalmente a fin de pedir al gobierno sean suspensas las hostilidades en el archipiélago filipino, entablando negociaciones con los jefes de los indígenas, en evitación de que se derrame más sangre.  
Proponen se reconozca la independencia de Filipinas.  
Firman la alocución muchas personalidades influyentes, las que recomiendan a los amigos de la libertad cooperen é la obra pacificadora.  
Se cree que el asunto ha de hacer verdadero eco, alcanzando gran resonancia.

**El «Satrústegui»**  
A Cartagena ha llegado el vapor trasatlántico *Satrústegui*, procedente de Manila.  
Conduce 6 jefes, 82 oficiales, 846 soldados y 162 de infantería de marina.  
A más trae varios pasajeros civiles

**De Marina**  
En el personal dependiente de este ministerio se suprimen 9 guarda-almacenes, 7 de secciones de archivo, 169 maquinistas, 127 contramaestros, 54 condestables, 48 practicantes, 154 auxiliares de las oficinas, 16 obreros torpedistas y 25 porteros y mozos.  
Se suprimen asimismo las comisiones de Marina en China, Alemania y los Estados Unidos y se rebaja la categoría de las existentes en Inglaterra y Francia.

**¿Hay más?**  
En un artículo dice *El Capitán Verdades*:  
Ya que el Sr. Jáudenes entabla demanda contra mí, estoy en mi derecho defendiéndome.  
El día en que se ordenó el abandono de Zapote presentose el Sr. Jáudenes en la batería de La Luneta preguntando al comandante Diaz Lliana cuánto tiempo tardaría en quitar los cerros de los cañones y en retirarse a la ciudad murada.  
Ante semejante pregunta, asombróse el comandante y su asombro subió de punto al recibirse poco después la orden de quitar los cerros y retirarse.  
El cuerpo de artillería protestó, consiguiendo así que siguiera la defensa.

**Agencia electoral.**  
El ministro de la Gobernación, señor Dato, recooce que Polavieja se entiende directamente con candidatos y gobernadores suyos.  
Lo disculpa por tratarse de un ministro que ha traído fuerzas propias, con las que tiene contraídas anteriores compromisos.  
Con esto quiere advertir el Sr. Dato que Silvea es ageno por completo a las combinaciones electorales de Polavieja.

**Al fuere común**  
Dicese que la ponencia de los generales propone vistos que los hechos que se atribuyen a Tejeiro son, caso de comprobarse, constitutivos de delito, que pasen los mismos a conocimiento de los tribunales militares, para que formen la oportuna sumaria, inhibiéndose de conocerlos en tribunal de honor.

**A los tribunales**  
*El País* pide la formación de un tribunal de honor para juzgar la conducta de Primo de Rivera, nunca para Tejeiro, que á juicio del colega debe de ser entregado a los tribunales ordinarios.

## POR TELEGRAMO

(De nuestro corresponsal especial.)

**LA BOLSA**  
Madrid 4

Interior	64-70
Exterior (Sin cupón)	70-15
Amortizable	73-50
Cubas viejas	66-40
Cubas nuevas	58-40
Acciones del Banco	409-00
Tabacalera	263-00
Obligaciones Aduanas	95-00

**CAMBIO**  
París . . . 1700 beneficio al papel  
Londres . . . 29'23 libras esterlinas.

## El Papa grave

Madrid 4 (7'30 n.)  
Se reciben de Roma noticias alarmantes respecto a la salud del Papa.  
Su Santidad ha sufrido un largo y grave síncope que hizo temer un funesto desenlace.  
Repuesto del ataque, ha desaparecido la inminencia del peligro, pero se encuentra muy debilitado.—Guerra.

## Las denuncias de „El Nacional“

Madrid 4 (7'30 n.)  
El «Capitán Verdades» D. Juan Urquia y el director de «El Nacional» han declarado ante los generales que forman la ponencia del Tribunal de honor que en tiende en las denuncias hechas contra el general Tegéiro.  
Dichos señores han manifestado en su declaración, que se ratifican en absoluto en cuanto se ha publicado referente a los abusos cometidos por algunos generales en la rendición de Manila.  
Además han ampliado diferentes puntos haciendo nuevos cargos de gran responsabilidad y sobre los cuales se guarda completa reserva.  
El mismo tribunal de generales ha interrogado hoy al general Jáudenes sobre estas cuestiones.—Guerra.

**Sostoa se va**  
Madrid 4 (7'30 n.)  
Se asegura que el almirante Sostoa ha pedido su licencia absoluta.—Guerra.

## El conflicto de Samoa

Madrid 4 (7'30 n.)  
Se anuncia que el conflicto de Samoa quedará en breve arreglado satisfactoria y definitivamente.—Guerra.

## El Tribunal de Cuentas

Madrid 4 (7'30 n.)  
Entre los proyectos de Hacienda figura la reforma del antiguo Tribunal de Cuentas.  
Este organismo se refundirá con la Intervención general de Hacienda.—Guerra.

## Incendio en Matanzas

Madrid 4 (7'30 n.)  
Telegrafían de la Habana que en el Casino de Matanzas se ha declarado un voraz incendio.  
El edificio ha quedado totalmente destruido.  
La causa del siniestro ha sido intencionada, conociéndose a los autores, pero no pudieron ser capturados.  
Lo que se ignora son los móviles del atentado.—Guerra.

## A la guardia civil

Madrid 4 (7'30 n.)  
El gobierno ha acordado se encargue á la guardia civil la activa persecución de las defraudaciones al Tesoro que se hacen con motivo de los alcoholes industriales.  
Las órdenes, que serán terminantes, y las instrucciones para cumplirlas, se darán muy en breve á la benemérita.—Guerra.

## Optimismos de Otis

Madrid 4 (7'30 n.)  
El general norteamericano Mr. Otis, ha telegrafiado á su gobierno diciendo que con la toma de Malolos, la insurrección filipina ha recibido un golpe mortal.  
Cree dicho general que en breve y sin necesidad de nuevos refuerzos, la sublevación tagala estará dominada y pacificado todo el archipiélago, bajo la dominación yanqui.  
Sin embargo de estas manifestaciones optimistas de Mr. Otis, se sabe que la insurrección filipina se encuentra tan poderosa como el primer día, no habiendo ocurrido más que se ha trasladado de lugar el centro de la acción.—Guerra.

## ULTIMA HORA

### El «Buenos Aires»

Madrid 5 (1'30 m.)  
Se espera para el próximo domingo la llegada al puerto de Barcelona del vapor trasatlántico «Buenos Aires» procedente de Manila, conduciendo repatriados.—Guerra.

### La esposa de Polavieja

Madrid 5 (1'30 m.)  
La esposa del Ministro de la Guerra general Polavieja se encuentra enferma de cuidado.  
El Sr. Polavieja se encuentra muy apenado por esta desgracia de familia.—Guerra.

### La muerte de Gavira

Madrid 5 (1'30 m.)  
Hoy se ha verificado en esta Audiencia la segunda sesión de la vista del proceso instruido con motivo de la muerte del novillero Gavira.

Han ocurrido varios incidentes que terminaron con las correspondientes protestas.  
El público que llenaba el local fué amonestado varias veces por tomar parte en los incidentes, haciendo manifestaciones de agrado y desagrado, que produjeron en alguna ocasión un gran alboroto.—Guerra

## MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	N.º de cajas	ESPECIE	CONSIGNAT.
Alecoy	1	Papel	Jiménez Terrón.
Badalona	4	Aguardiente	López
Barcelona	1	Mercería	Marín
	1	Hilaza	Tuxet
	3	Cristales	León
	1	Tela	Rivero
	1	Hilos	Jiménez
	3	Vidrio	Moreno
	1	Quincalla	Roldán
	2	Ropa	
	1	Mercería	Carnicero
	1	Ropa	Baena
	1	Marcos	Jiménez
	2	Muebles	B. Vero
	1	Naipes	Bengoa
	1	Cartón	Salamanca
	1	Productos	Santaella.
	2	Hilo	Tarifa
	12	Vino	Ruiz
Harol	1	Aguas	Verdi
Marmolejo	2	Chocolate	Fajardo
Madrid	1	»	Ruiz
	1	Mercería	Cristo
	1	Cueros	Jiménez
	1	Drogas	Pérez
	1	Eter	Moreno
Novelda.	1	Chocolate	Casa es
Pinto	2	Café	Fajardo
Porbut.	2	Limas	Castaños
Sabadell	1	Tejidos	Jiménez
	1	»	Gil
	1	»	Alonso
	1	Café	Casares
Tolosa	8	Petróleo	Calvache
Empalme	5	»	García
	20	»	Moreno
	10	»	Jiménez
	10	»	Martín
Jerez	4	Vino	López
Sevilla	1	Curtidos	Blanco.
Málaga Pto.	8	Algodón.	Iltzcas
	25	Suela	Mena
	3	Clavazón	Jiménez
Málaga	16	Jaibón	Vaquero
	34	Botas	Montero
	20	Juñías	Moreno
	5	Tejidos.	Echevarría

## PLATO DEL DÍA

en LA MONTILLANA, hoy LA VIÑA  
Campillo Alto, 28.  
**Almejas á la marinera**  
25 céntimos ración.  
Se sirven cubiertos, compuestos de almuerzo y comida, á dos pesetas.

## La mesa de EL SPORT

Cubiertos á 2'50 pesetas  
Sopa: Puré de garbanzos.  
Pescado: Merluza á la crous-tade.  
Blevé: Conejos al cruzador.  
Frito: Crema rebesada.  
Asado: Lomo de ternera y ensalada.  
Postres: Frutas y dulces del tiempo.  
**Plato del día**  
Chuletas á la Papillot, 4 reales ración.  
Se sirven cubiertos á domicilio, compuestos de almuerzo y comida, á 2'50 pesetas.  
Hay anisete Junquera.

## Para los APODERADOS

Certificados para la revista anual de las clases pasivas que deben pasar revista au sales de esta capital.  
Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

## HISTORIA DE UN ALMA

POR LA  
**SEÑORITA BREMER**  
ra él una verdadera madre. No tengo palabras bastantes para decirte cuanto detesto á los que te condenan y detestan. Yo te estimo, Amelia; si yo fuera libre y pudiera...  
—«Lo sé, lo sé, no me digas más de eso. No sabes cuanto confianza y fuerza me dá el que apruebes mi conducta. Tú me inspiras nuevo valor para vivir, sufrir y resistir á la tentación. ¡Porque esta soledad y ociosidad son terribles!... ¡Hertha! ¡no me abandones!»  
—«Nunca» contestó Hertha, y apretando la mano de Amelia añadió: «pronto volveré, pero ahora tengo que ausentarme; oigo que mi tía se impacienta, y mi padre me espera: ¡hasta muy pronto!»  
Hertha fué á reunirse en efecto con su tía Patronila, que la esperaba á la puerta verdaderamente exasperada.

—«Os comprometéis y á mí con vos!» exclamó encolerizada; «¿qué se pensará de semejantes visitas, y á esta hora? Esto me va á traer mil dificultades. Esto nos ha entretenido mucho tiempo, y el director estará enfadado... ¡Dios sabe las deducciones que sacarán contra mí mis enemigos cuando se vea mi proceso! ¡Esto es espantoso!»  
Así fué hablando y lamentándose la pobre señora, mientras duró el camino; pero Hertha no contestó una sola palabra, y su fisonomía demostraba que no estaba en lo que decía. Lo cierto del caso era que el relato de aquel proceso enigmático, dirigido por uno ó muchos enemigos,—señores todos que querían perderla,—y el incansable peígro que corría la tía Patronila, si la casualidad hacia que la sorprendiera la noche en las calles, le habia ya oído Hertha tantas veces, que se habia acostumbrado á él y le oía como quien oye llover.  
Era el final de Marzo, y el cielo se ostentaba brillante sobre el ceniciento manto que cubría la tierra á consecuencia de la helada que caía. Hertha dirigió una triste mirada á aquel hermoso cielo, y dirigiéndola después á la helada tierra por donde andaba con dificultad, pareció comparar los dos y decía para sí con el poeta Enrique Wergeland:

«Estrellas, si viérais la silenciosa miseria de la tierra, cuando brillais de noche, no lucírais con tan puro destello.»  
El paso y la lengua de la tía Patronila se detuvieron en el momento de llegar á...

### La casa vieja.

«No te ha acontecido, lector, al vagar por nuestras ciudades, dirigir tus miradas á una casa, de donde las apartais involuntariamente como impelidos por una impresión desagradable, á manos que no permanezcan fijas en ella por esa especie de interés que inspira un sombro misterio? Pues así acontece con la que nos ocupa. Esta casa puede decirse que está bien construida, pues tiene dos ó tres pisos; pero conserva cierta apariencia, sin embargo, sombría y ruinosa; el tiempo la ha cubierto de un tinte ceniciento, y en los puntos donde el reboco se ha caído y está deslucido por la humedad se ven manchas verduzcas. No hay flores en sus ventanas, que aparecen mirar con tristeza al curioso. Las tejas del techo están ennegrecidas ó rotas ó cubiertas de musgo. Parece que no hay nadie que se tome el trabajo de barrer y lavar sus escalones. Por doquiera que se fija la vista no se encuentran más

que señales de abandono y ruina; allí hay un sello de muerte, y no se halla encanto ni vida.  
Puede estarse seguro de que en semejante morada no hay día que no se exhale muchos suspiros y se vean correr amargas lágrimas, y que más de un corazón atormentado late en vano, como para romper aquellas paredes sombrías que le oprimen. La casa vieja permanece allí como un negro misterio encerrando esas irritantes heridas y angustias del alma, ocultándolas á la vista del mundo. El horrible drama de la vida se representa en el interior; el niño nace, se educa y se desarrolla; ama, llora, sufre, se enerva y debilita; pero la casa vieja no dice nada. Oculta silenciosa los misterios de la vida familiar desde la cuna hasta el féretro con su amargura inaudita, con «aquella carcoma mordiente que roe el corazón» como dicen las antiguas novelas. El mundo que la rodea no sabe nada de esto; pero comprende, sin embargo, «que el abstrut no crece en aquel sitio.»  
Algunas veces, no obstante, cuando se llama la medida, aquellos sufrimientos internos y agonías secretas, estallan de pronto de un modo horrible; el marido es asesinado por su mujer, está por aquel, el hijo por el padre, ó el incendio destruye la casa vieja, difundiendo á lo lejos la deso-

lación, y entonces se revelan los sombrios misterios de la casa vieja. Voces acusadoras salen de cada una de sus ventanas; aquellas paredes hablan por la primera vez y quizá por la última, y entonces acaba la casa vieja, pues lo que queda no son más que ruinas.  
Si esta funesta mansión no ha quedado destruida por completo esta vez, nadie la querrá habitar, porque es sabido que semejantes casas están visitadas por aparecidos, vagando siempre por ellas algún fantasma inquieto.—Pero mucho antes de que suceda todo esto, la casa vieja permanece silenciosa y sombría un año y otro y durante decenas de años, como esas tumbas abandonadas que se cubren de yerba, encerrando solamente corazones vivos y brotando sangre.  
Más de una casa igual hay en el mundo; pero ninguna que sea tan terrible testimonio de esta verdad como ante la que nos hallamos.  
La tía Patronila se paró en el dintel, y dijo titubeando:  
—«Si tal vez... si pudiera dispensarme de subir á casa de mi cuñado... Estoy casi segura de que se nos ha pasado la hora, y estará tan encolerizado... Si tú pudieras decir...»

Album del Hogar

Perifoneo No hay revista de modas que no se ocupe de la creciente aceptación que los encajes obtienen, Si señoras; más que nunca, de pocos años a esta parte, los encajes hacen gran papel en casi todo adorno. Pero no es solo como guarnición en los trajes, en las sombrillas, en los pañuelos, en los abanicos, en los sombreros y aun en la ropa blanca, sino que ahora son elemento principalísimo en los visillos, en las servilletas de té, en los manteles, en los respaldos de las sillas, combinados con preciosos lazos; así es que volvemos a los tiempos de Luis XIV, que fué uno de los monarcas más apasionados por ese lujo, época en que se gastaron sumas fabulosas en encajes.

dos, usan pantalón largo, gabán ni corto ni largo, guante con costura, sombrero hongo y traje á lo «D. B. Chesterfield.»

Los menores optan por el «Burlington suits», chaqueta suelta, abrochada con un solo botón cerca del cuello; éste es blanco, liso y ancho; media larga y zapato descolado. Otro atavío hay, el «Clarence suits», compuesto de chaqueta la más larga que las otras, si bien más abierta, con reducidas solapas; cuello doblado, estrecho, y corbata de lazo, estrecha también, de color oscuro; gorra boina, ó boina-gorra, con visera; pantalón bombacho, media oscura, polainas claras y zapato ó bota de charol.

Cuando la «toilette» es á lo «Eton suits», el pantalón es largo; la chaqueta como la de un mozo de café, negra; negro el chaleco, bastante abierto; cuello doblado, algo ancho, el cual queda sobre la chaqueta; corbata oscura, de nudo á la marinera, bastón y... «chisterita!»

Los modelos para trajes de señora y señorita (para esto, lo mismo da) empiezan á asomar; me refiero á los modelos de «demisaison», y se habla mucho del «Pekin» negro y blanco, guarnecido de negro.

Volantes y más volantes: fruncidos, anchos, estrechos, plegados, al hilo, al biés; de todo hay, y hasta ahora, la sobrefalda no pretende dominar en absoluto. Así sea.

Tiene razón la célebre modista de sombreros Mma. Lillia, al decir que el rojo y el verde adelgazan, y que el amarillo y el azul engordan. Ahora que, como nunca, según creo, priva la delgadez, pero hay mujeres que llevan hasta la demencia el temor á engordar, de seguro que serán muy pocas las que, aun siendo delgadas, opten por aquellos matices.

Sigue diciendo la modista: rara es la mujer que ignora, si es pequeña y delgada, que se viste de negro, resulta más bajita y más en los huesos aún; mientras que tampoco debe vestir de blanco la que es alta y gruesa.

Por boca también de Mma. Lillia, seguiré diciendo lo que asimismo opinamos muchas sin necesidad de que nadie nos lo advierta: que «las rayas verticales adelgazan, mientras que las horizontales engordan.»

Y entrando de lleno en «sabios» consejos, refiriéndose á sombreros,

dice que «el negro con plumas y flores blancas, rosa ó rojas, sienta admirablemente á las rubias; mientras que la morena queda bien» con naranja ó amarillo.

Y así, dedicando el sombrero blanco más á las de fisonomía delgada, facciones finas y buen color, y á todas las «caras» los sombreros de gasa ó tul, sobre todo negro, con rosas y pluma paraíso, negra también; mientras que las rubias pueden aceptar sin miedo el sombrero claro con adornos rosados; las morenas el encarnado huyendo del azul, del violeta y del verde; así como unas y otras no deban llevar cerca del cutis cualquier sombrero que tenga algo rosa, si no lo separa del caballo un «ronleau» blanco ó verdoso, y también la generalidad debe huir del sombrero lila, siempre ó casi siempre ingratos, á no ser que remedié este «grave» defecto algún adorno amarillento, rosado, negro ó crema.

Las sombrillas de primavera se hacen de «moiré antique», ya negras ya de color y con «ancho» dibujo; los matices que más agradan son el verde, almendra ó el rojo.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 5 de Abril.—San Vicente Ferrer y Santa Emilia. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Onofre.

Se manifiesta á las siete y oculta á las seis. Misa cantada.—En Capilla Real la Catedral á las ocho y media. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, las Angustias y San Onofre.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso á las 8; en las demás iglesias á la oración.

Visita Corta de María.—A Nuestra Señora de Gracia en su iglesia.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de Vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior. Alhondiga de granos. FIDEOS Y BALANCES DEL TRIGO Sobrante de anteaer. 10 3/4 m. Entrada de ayer. 145

Total existencia de ayer 1168 Vendidos. 197 Quedaron. 971 Precios del trigo de ayer De 20'00 á 31'25 ptas. ql. métrico

A los impresores Se vende una preciosa máquina de imprimir, á pedal, en la que pueden tirarse moldes de pliego español. También se vende una guillotina antigua, y una prensa de imprimir en la que puede tirarse un periódico de las dimensiones de LA PUBLICIDAD.

Profesor de guitarra Se dan lecciones de guitarra, por música y al oído á domicilio y en su casa calle Es ueles número 1 y 3 (sombbrero), por el acreditado maestro D. Antonio Ruiz.—Honorarios módicos.

CAFE NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadon en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas confiterías y ultramarinos céstas. Depósito central, MONTEBA, 25.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas, y renombra los prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

FIARSE DE IMITACIONES, PEDID

En la imprenta de LA PUBLICIDAD

Recogidas, 2, Granada,

Se hace toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vid de Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego, y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Caretas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude nos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de granos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de atoro, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

El Espartero: Historia y relato de un valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Cristóbal Colon retrato al cromolito del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada.—Precio, 2 pesetas.

Granada esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra fantástica y trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de preceptos, etc., etc.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que valoran la barajita.—Precio: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 60 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; compran de menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Sastres: Etiquetas para prendas de vestir, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cartilla, 2 pesetas el ciento y 250 en medio pliego.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbran á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Antonio Gutierrez Carrion Apoderado de clases pasivas y agente de negocios.—Elvira, 48, 2.º Granada.

ANA CABRERA Modista Elvira, 30. Elegancia, perfección, prontitud y economía. Se hacen lutos en 24 horas. Se necesitan oficio as.

Bonifacio Marín Rivas Sastre. Se confeccionan toda clase de prendas á la medida con prontitud y perfección. Precios aumamente económicos. PLAZA DEL CARMEN, 8.

Luis Gómez Martín SASTRE San Sebastián 12, esquina á la de Salamanca Pro' titud, perfección y economía en la confección de prendas

LA ACTIVIDAD PARA ESCRIBANOS En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los honores actuarios, á precios verdaderamente módicos. Declaraciones, exhortos, Comprobatorios, Partes de incoación para el Fiscal y Presidente de la Audiencia, p-sectas 1'60 un solo ciento y 5 pe setas los quinientos ejemplares de cada modelo. Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja. El papel correspondiente, lo entregarán los interesados.

FAJAS HIGIENICAS especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre. Ultimos adelantos en la construcción de corsés de todas clases. Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio)

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosaios Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas. TOMÁS GARCÍA RUIZ REYES CATOLICOS, 15, esquina á SANCTI SPIRITUS

Fabrica, Trujillas, 4.—GRANADA Lavabos, Escalones, Tableros para mesas, Escusados con enchapaduras ó sin ellas, Mostradores, Frezaderos, Pedestales para subida de escaleras, y toda clase de piezas que se deseen á la medida. A. uljos de relieve, Deposito de Cementos de todas clases, Especialidad en Ornamentación para fachadas, B oques para acera, cocheras, etc., Tub ría de Cemento Portland para gran presión, desde 0 á 5 atmósferas y se hacen Canalizaciones, se construyen Panteones y todo cuanto se desee para cementerios.

Puerta Real, 7, Granada.

D. SEVERINO ESTÉVEZ Cirujano dentista, Benemérito de la Patria, etc., etc., anuncia los siguientes baratísimos precios. Curaciones an isépticas de dientes y muelas. 2 pesetas Extracciones impercuses de id. id. y raigones. 2 » Empast s silíceos de id. id., desde. 3 » Empastes amianto-platínicos de id. id., desde. 4 » Dentaduras completas en caucho, desde. 175 » Nota.—Por ser de su invención, solo él posee el secreto de hacer en oro, plata ó níquel, con ó sin paladar, las may cómodas y fijas dentaduras electro-químicas Non Plus Ultra, que exhibe á quienes deseen verlas, y cuyos resultados le indujeron á calificarlas con este exámetro: Ostantaculum ovi summus et artis hiatus.

GARCÍA Y HERNANDEZ Dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla. Recomendamos á los consumidores que el año POLAVIRJA y MAÑANAS DE C LÓN, es lo más superior de cuantos anisados se conocen, por estar elaborados con espíritus procedente de riquísimos vinos. Gran surtido de vino: Valdepeñas, Costa, Rioja Claret, Chialana, Jerez, Montilla, Anisados corrientes, Licores, Ron, Cegana, y negres puros de uva á precios sumamente módicos. Sucursal, Méndez Núñez 24, antes Navas.

PEDRO DOMECO Casa fundada en 1750 JEREZ DE LA FRONTERA

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA Vinos Superiores de Jerez Vino tinto tipo Borgofia Jerez Espumoso (CHAMPAGNE DOMECO) Unicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Matsats y Ragué, Sta. Paula 17.

Fábrica de cemento lento Yeso, pulverización de cortezas para cortientes BLOQUES Y MOSAIOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

STURGES Y FOLEY (Antes Parsons, Graepel y Sturgess) Oficinas y despacho Alcalá 52, MADRID Sucursal en Valladolid, Campo Grande. Máquinas de vapor, bombas, prensas, imbes de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas Maquinaria de todas clases

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.º ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.